

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

ESPANÑA: Año. 1931

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez sts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 22 de Junio de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

El Pantano de la Cuerda del Pozo

Desde hace más de un mes los obreros sostienen una huelga pacífica.—Y por solidaridad, si el conflicto no se resuelve antes, se irá a la huelga general el próximo miércoles, al mediodía.

Nuestra impresión

En el último número de EL PORVENIR CASTELLANO dábamos cuenta a los lectores de la conferencia que a la hora de salida del periódico celebraban en el Gobierno civil, ante la primera autoridad, la comisión de obreros, un representante de la empresa de construcción del pantano, sin poderes, y el Sr. Delegado del Trabajo del Gobierno.

Decíamos que si teníamos tiempo publicaríamos una ligera impresión de lo tratado, que nos sería facilitada, y ello no nos fue posible. La conferencia fué sin duda de más larga duración de cuanto suponíamos y el resultado de la misma fué negativo en absoluto, por parte de la empresa.

De cuanto se trató en dicha reunión dan cuenta los obreros en el presente Manifiesto que publicaron en la tarde del sábado y que nosotros traemos a nuestra hoja para su mayor difusión.

Lo que piden los doscientos obreros de La Muedra

En honor de la verdad, y para salir al frente de los rumores que circulan con bastante insistencia en esta ciudad, y por los pueblos de la comarca del Pantano, creemos muy conveniente aclarar que los doscientos obreros de La Muedra (200 en números redondos) no reclaman al buscar solución al conflicto el pago de las cincuenta mil pesetas (también números redondos) equivalentes a los treinta y seis días de paro.

No reclaman tal cantidad ni mucho menos, sino solamente cinco mil pesetas en concepto de jornales devengados.

Piden además los obreros, que los jornales que satisfacía la empresa por las diez horas de trabajo que a diario hacían queden en firme, pero solamente con la jornada de trabajo legal.

A propósito de esta base, hemos de significar que los obreros, sin duda alguna, están amparados por la ley.

Así lo dice el culto magistrado de Sevilla D. Salvador Alarcón, Juez Presidente del Tribunal Industrial en sus comentarios, jurisprudencia y formularios del Código del Trabajo, recientemente publicado: la jornada de diez horas de trabajo, remuneradas sin exceso, o sea que por el jornal pactado el obrero ha de trabajar durante todo ese tiempo, este pacto ha de considerarse inexistente por oponerse al precepto que estableció la jornada de ocho horas y la remuneración especial del trabajo pres-

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

FEDERACION DE OBREROS DE SORIA

Al pueblo de Soria.

No sospechábamos en el desprecio que hacen los portados—amparados por la Autoridad—contra la clase trabajadora, llegara a estos límites de crueldad.

Nos referimos a la huelga pacífica y justa que los obreros del Pantano sostienen hace más de treinta días.

Por el manifiesto tirado el día 29 del último mes, está enterada la opinión pública de la injusticia que se viene cometiendo con los huelguistas; pero nadie se ha preocupado de hacer justicia y desgraciadamente esto ha tomado un cariz gravísimo para los intereses de Soria que son también los nuestros y lamentamos que se nos vaya a tachar de perturbadores; no podemos tener espíritu perturbador, estamos dignificados y purificados por el trabajo que para nosotros es sagrado aunque el fruto de nuestro trabajo se lo lleve el del látigo.

Nosotros no somos capaces de atentar contra nada ni contra nadie, pero es necesario que se nos respete.

Nuestra misión no es crear conflictos como bien claro puede verse, es algo más altruista, es defender nuestros vilipendiados intereses y que nos dejen en paz hasta la hora de nuestra redención.

Hoy nos atropellan, pero nos atropellan nuestros intereses morales que están por encima de los materiales; éstos no tienen tanto valor real.

El atropello es éste: se planteó la huelga en el Pantano pacíficamente, sea un átomo de actitud levantisca, con el entusiasmo y armonía que proporciona la razón; si trata de hacer justicia. A pesar de llevar quince días antes de empezar la huelga sin cobrar un céntimo atravesando por un período de verdadera hambre, no han llegado a la violentarse—en esto pueden hablar las autoridades de La Muedra—se han impuesto un deber de lucha, de lucha pacífica contra la tiranía despótica de la empresa.

No se nos puede negar que hubo coacciones por parte de los encargados hasta tenerlos que llamar al orden el Sr. Gobernador.

Sea porque fueran custodiando el dinero de indemnización de las expropiaciones de La Muedra o porque se tratara de hacer fracasar la huelga, el caso es que la Guardia civil fué allí el día 3 y que muchos compañeros fueron inducidos a reanudar el trabajo por ella.

Preguntamos encarecidamente ¿qué es lo que hace allí?

Al intentar el día 12 tirar un manifiesto enterando a la opinión pública del desprecio de que éramos víctimas por parte de los interesados en solucionar este asunto, el Sr. Gobernador nos dijo que si podíamos esperar al lunes día 15, como ultimatum. ¡36 días llevamos esperándolo! Nuestra transigencia en todo momento demostrada nos obligó a esperar; pasó el 15, pasó el 16 y el 17 en que insistimos nos diera autorización o nos veríamos en la necesidad de tirarlo sin su permiso porque el hambre no esperaba; nos volvió a rogar esperáramos al día siguiente día 18, que llamado por él se personaría un delegado del Trabajo del Gobierno; fuimos citados a las 12, y con la puntualidad propia en nosotros no faltamos, pero sí la empresa; ante esto, nos hacen volver a las 2 y fué un re-

presentante sin poderes de la empresa; el verdadero interesado no compareció; después de condescender nosotros a la proposición que encontró justa el Delegado fué telefonado a Madrid a la empresa por el propio delegado lo que él creía justo y contestó la empresa que no está dispuesta a transigir de lo que tenía antes dicho (matar a los obreros de hambre) que ella reconoce no ser bastante jornal pero que ella no quiere perder dinero en el negocio ¡Tenemos nosotros la culpa del mal cálculo o mala administración de la empresa! No hemos visto nunca repartir los dividendos por grandes que sean de las ganancias de la empresa entre los obreros. Cuando ven que no van a ganar lo bastante para veranear en una playa con todas las comodidades y placeres y el despilfarro propio de ellos, prefieren que los hombres alquilados y sus familias se aniquilen de miseria.

Suplicamos, que si por no atender a nuestras peticiones morales, sobreviniera el violento conflicto iámine: te de la Huelga General en Soria, con todas sus consecuencias, hoy más favorables que nunca dada la solidaridad y disciplina que tenemos todos los trabajadores de todos los ramos en general, amparados por la Confederación Regional de Castilla y la Confederación Nacional del Trabajo, repito, si sobreviniera el gravísimo conflicto de la Huelga General, nosotros no somos los responsables; se hacen responsables la intransigencia de la empresa causante del conflicto por haber despedido sin causa justificada a los más destacados de la organización, y las autoridades de Soria por reconocer nuestras peticiones justas y no obligar a la empresa a reanudar los trabajos.

Lo que no llegamos a comprender ni hay quien nos lo explique es; ¿qu: los obreros han estado trabajando siempre 10 horas diarias como mínimo; algunos han sido obligados a trabajar algunas más. Esto ya constituye un delito de dolo porque el único capital y la única renta que tiene el obrero es el trabajo y si le roban dos horas diarias ¿no se puede considerar esto una estafa como al que le quitan cinco duros? ¿Por qué la pasividad de los encargados de ejecutar la ley ante esta infracción?

Puesto que esta «act'va» empresa no quiere encontrar solución a este conflicto, nosotros le ofrecemos una muy radical y muy humana. Entre diez u once capataces y jefecillos encargados de acuchillar al obrero, ganan la tercera parte que entre todo el resto de los obreros—son cerca de doscientos—. ¿Por qué no suprimen la mitad de estos jefes—puesto que cuando estaba en manos de la Confederación Hidrográfica del Duero no llegó a tener tantos ni tan espléndidamente pagados—y entoces repartirlo entre los que ganan 4'80 que supondría una peseta diaria más a cada uno? ¿No es esto una vergüenza?

Pueblo de Soria. Prensa sensata de Soria, ante esta actitud no se nos puede ni se nos tache de perturbadores; damos la cara; damos una explicación a quien honradamente nos la pide, pero nos defenderemos con las armas que tengamos a nuestro alcance de quien hoy nos atropella.

Por los obreros de La Muedra.—EL COMITÉ

Por la Federación de Obreros de Soria.—EL COMITE

Soria 18 de Junio de 1931.

tado en las horas suplementarias. (Artículo 1.277 del Código civil).

Con la publicación de estos comentarios nosotros solamente pretendemos aclarar conceptos ante

aquellos que nos lean y no conocen a fondo la cuestión.

No pretendemos tampoco enredar cuestiones de ninguna índole; nuestro deseo es uno: que antes de

llegar a la huelga general, anunciada para las doce del próximo miércoles, se resuelva, para evitar la tristeza que ha de llevar al ánimo de todo buen ciudadano, esta

grave paralización que al final se traducirá en horrible desenvolvimiento de centenares de hogares sorianos.

Los obreros del Pantano de La Muedra, en los treinta y tantos días que llevan de absoluto paro han dado muestras de una gran cordura.

Quienes hayan seguido el proceso de la huelga han podido advertir asimismo la noble actitud de los parados y el justo proceder del resto de los obreros asociados.

Extraña a muchos que los obreros en huelga continúen en La Muedra; de allí ni pueden, ni quieren retirarse y menos en estos momentos en que según nos dicen, sufren la amenaza de una fórmula de deshaucio de los barracones en que habitan.

Ayer domingo se celebró una muy importante reunión.—Los obreros de Soria llevaron a La Muedra un gran convoy de comestibles.

Quien esto escribe, quiso ayer adquirir cuantos detalles quisieran darle acerca de la marcha del conflicto los obreros del Comité de Soria, y con ellos se entrevistó.

—Como da la casualidad, nos dicen, que los obreros también tienen que comer, hoy nos hemos trasladado al Pantano para llevar un verdadero convoy de comestibles.

Después hemos celebrado una nueva reunión en el Gobierno civil.

—¿Con resultado alguno?

—Creemos que sí. Ante la presencia del Sr. Gobernador civil y ante el Comité, el ingeniero de la Hidrográfica del Duero llamó por teléfono al Sr. Bahamonte, representante de la empresa, al que dijo: que si para el martes no soluciona el conflicto, la Confederación Hidrográfica del Duero se haría cargo de las obras.

—Entonces, ¿no se resuelve.

—Creemos que sí, a juzgar por el interés que el Sr. Cobos ha demostrado. Diga en el periódico que los obreros de Soria le estamos muy reconocidos. Puede decir también que hemos recibido valiosos apoyos de casi todos los sectores de la ciudad. Y que desde luego, si tampoco en esta nueva ocasión se nos hace caso, iremos a la huelga general, con harta pesar por nuestra parte.

A Valladolid.

El gobernador civil Sr. Joven ha

partido esta mañana para Valladolid, residencia oficial de la Confederación Hidrográfica del Duero.

También ha partido para el mismo punto el ingeniero D. Pedro de los Cobos.

Nuestra impresión en estos momentos es francamente optimista.—M. R.

Por el señor Garrote se propone ampliar los biberones de la Gota de Leche, y se tomó en consideración la ruda situación de la pasarela del Portillo de la Merced.

—Los amigos del Sr. Ossorio se reunieron en asamblea acordando muchas y buenas cosas, la más importante venga el Sr. Ossorio y Gallardo a dar una conferencia para sus amigos y quien le quiera ir a oír.

Los firmantes del grupo son casi todos los médicos.

Mis agrios: Para calmar de momento en palabras las aspiraciones agrarias la Cámara Agrícola de esta provincia, acordó redactar un cuestionario de aspiraciones de la Agricultura castellana con relación a los problemas que la realidad plantea. La aspiración general dominante es llegar a conseguir en las esferas oficiales, la implantación, orientación marcadamente agraria, con la adopción de un plan de conjunto tendiendo a favorecer la remuneración del cultivo mediante la estabilización de precios que permitan la vida industrial de la Agricultura y una disminución creciente de los gastos de producción con el aumento de rendimiento.

—Día caluroso, pero por la noche.

¡Agua! ¡Agua! No quiere, es decir, no quiso llover.

L. M.

20, 6, 31.

FIESTAS DE SAN JUAN

Sin duda alguna, el aguacero de ayer mañana y la amenaza de nueva lluvia restó muchos excursionistas a la fiesta llamada de la compra de los doce toros que han de lidiarse el próximo viernes en nuestro coso taurino.

A las tres de la tarde comenzó el desfile hacia el monte de Valonsadero amenizado por la música Provincial.

Repetimos que aunque fue bastante personal, no llegó a la extraordinaria afluencia de años anteriores.

En el monte, se hizo lo de siempre.

Visita a Cañadahonda, adjudicación de los doce toros para las doce cuadrillas y la merienda consabida.

Todo muy deprisa a causa de los inoportunos (inoportunos para los excursionistas) chaparrones que obligaron a efectuar el regreso a pleno día.

Esto fué todo...

VIDA Y MI AGROS DE SAN PEDRO DE OSMÁ

por romance, por

D. Agapito Alpanseque y Blanco

Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

Se vende al precio de una peseta en casa del autor.

Granitos de sal

Se burlaban a coro cuatro chiquillas de la faz arrugada de Doña Olimpia.

Del ataque la vieja se defendía alegando fué bella cuando moicita.

Que, ni entonces, ni ahora, tuvo tal dicha, las pizpiretas jóvenes tal argüían.

Pues, no estais en lo cierto

vanas chiquillas, replicó, algo amoscada, la viejecita.

Que no hay quince años feos, el refrán dicta, y hasta el diablo era guapo cuando entró en quintas...

Alpanseque.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves. TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes. Línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplicado de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0'80 línea. ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana. A dos columnas, 10 pesetas.—A tres 0'15.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro líneas 2'00.—Línea el cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10, 30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una a cuatro líneas 1'50.—Línea el cuerpo 8, 0'15.—Línea del cuerpo 10 0.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

Las elecciones.

Proclamación de candidatos.

Con el ritual de costumbre se verificó ayer la proclamación de candidatos a Cortes Constituyentes.

Y fueron proclamados para los tres puestos que corresponden a Soria y la provincia los señores siguientes:

D. Benito Artigas, r. r. s.

D. Teófilo Sevilla, r. r. s.

D. Manuel Hilario Ayuso, r. f.

D. Adolfo Hinojar, r. de la a.

D. Gregorio Arranz, d. r.

Hemos de hacer constar que nuestro querido amigo D. Teófilo Sevilla se proclamó candidato a causa de no llegar a tiempo los poderes para la proclamación del ministro de Fomento D. Alvaro de Albornoz.

La lucha por parte de los radicales socialistas no ha variado, pues, en nada.

Sigue latente la candidatura con los nombres de Alvaro de Albornoz y Benito Artigas Arpón.

Federación de Obreros de Soria Confederación Nacional del Trabajo

Trabajadores:

Si no queréis manchar vuestro honroso nombre secundad la HUELGA GENERAL declarada justamente y legalmente para el miércoles 24 a las doce del día, por solidaridad con nuestros compañeros del Pantano y en protesta de la pasividad de los interesados en solucionarla. El no unirse a la HUELGA GENERAL, significa estar al lado de la burguesía.

¡¡Compañeros, no hagais traición a vuestros hermanos!!

EL COMITÉ

Crónica Vallisoletana.

Domingo. Solo se comentaba una cosa, «el mítin»; cuando llega la noche la hermosa avenida o sea el paseo Zorrilla, es un hormiguero de gente, todos comentan cosas políticas, el ambiente está caldeado, el circo taurino empieza a llenarse, se acercan las diez de la noche.

Da principio el acto. Rompe el Sr. Mateo, maestro nacional; sigue el Sr. Cordero, el ambiente está en su punto, de esto al total poco queda, después el Sr. Silvet, después el Sr. Medrigal, gran orador, hombre acostumbrado a los públicos, orador festivo, orador profundo, sabe cumplir con su deber, gustó mucho.

Sr. Ortega y Gasset (Eduardo) muy ronco, no puede hablar, el público se cree defraudado porque espera estuviere este señor un par de horas hablando.

Comentario: No llenó las aspiraciones de la concurrencia el mítin; bien la organización, bien el público, bien... todos.

Lunes. Este día queda no solo en Valladolid, en toda España, se le considera como el más útil, no hay fuerza, no tiene armonía, nace en su alba desarticulado, ni para matar el tedio, se puede leer por la mañana.

Martes. Actividad, deseo aunque dice que «martes, no te cases», este día es el más laborioso de la semana porque tiene que hacer la jornada doble de publicidad.

El elemento joven del Círculo Mercantil, celebró junta general; cuantos puntos trataron fué de su mo interés por lo que se puede apuntar una gran jornada D. Felipe, E. González Vicén.

Dió su anunciada Conferencia en el Ateneo disertando sobre el tema «Qué es la revolución, su doctrina jurídica».

Con un gran conocimiento de lo que quiere tratar el Sr. Vicén se mete en los anales de la «judicatura», exponiendo con gran acierto lo que debe y puede ser la República; para terminar dice: «es necesario dotar a nuestros sistemas jurídicos de una plasticidad tan grande, que al ponerse en contacto con la fluyente realidad de cada día, grave en sí toda la gama de sus aspectos y sus necesidades».

El panorama, de no hacer esto, es francamente pavoroso.

Así dice el Sr. Vicén.

Miércoles. Día simpático, día de vermohut de moda; éste es un día gris, pero en los que viven de sus rentas es el mejor, por sus citas, por sus recreos.

Jueves. Día de todos muy simpático, muy laborioso y hasta provechoso entre algunos.

Nuestros ediles discuten y qué discuten... veamos nuestros simpáticos aleands de barrio, de un plumazo nos los quitaron, bien emperamos.

Los tranvías, queridos sorianos, estos vehículos es un servicio que Valladolid aguanta con gran resignación; la Compañía en lugar de presentar proyecto para mejorar las obras o líneas, parece cargar o querer cargar un San Benito a Valladolid.

La organización de líneas es facilísimo y su rendimiento positivo y esto lo declaro en contra de los que mantienen lo contrario.

Dígame sino, el término medio de recaudación por coche, dos turnos, es de 125 pesetas, gastos personal 20 pesetas, desperfectos 10 pesetas, varios y fluido 10 pesetas, total 40 pesetas.

No somos técnicos, pero si fuéramos requeridos expondríamos nuestras razones para demostrar cómo debe ser ese servicio y cómo no hay pérdidas.

—Queda autorizado un solar de la Avenida Palencia para dar bailes, viva ¡Terpsicore!

—Se pregunta qué hay de las casas de los ferroviarios y dice el Sr. Alcalde que pronto será un hecho, pues falta el expediente del proyecto que se tiene interesado.

—Se habla un poquito de conciertos y festejos de feria

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas

Reservas: 53.465.595'31 Pesetas

Consejo de Administración.

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id.: Mr. J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montera, Excmo. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo. Sr. D. Manuel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Paza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGO DE OSMÁ: Universidad, 1

GRAN BAR REGLERO RESTAURANT

Del Ayuntamiento.

No sabemos lo que habrá de cierto, pero se nos dice, que los nuevos ediles tratan de ver la forma de anunciar un concurso para el suministro de impresos.

Ello nos parece bien, pero mientras tanto no estaría demás que el Sr. Alcalde ordenara la distribución de esos impresos en forma equitativa.

A ello tienen derecho todos los impresores sorianos.

Ante el anuncio de la huelga general en Soria, para el próximo miércoles, el alcalde citó en la mañana de hoy a su despacho a diferentes industriales, para saber, caso de que se lleve a efecto la huelga, si estaban dispuestos a abrir sus establecimientos.

Los industriales, como es natural le contestaron afirmativamente.

Candidatura para Diputados a Cortes Constituyentes.

Don Alvaro de Albornoz Liminiana.

Don Benito Artigas Arpón.

Ultima hora

Conferencia con nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 22 (4 t)

LOTERIA

En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los siguientes números:

35.490 Valmaseda

1.265 Madrid

32.096 Badajoz

18.093 Barcelona

Restantes premios mayores

23.045 723 972 28.747 20.580

32.207 21.910 11.403 19.889 39.101

13.053 31.620 40.920 10.242 21.987

29.049 30.073 12.999 38.810 29.218

Proclamación de candidatos.

Se efectuó en toda España la proclamación de candidatos, sin incidente alguno.

Unicamente en Málaga, por ausencia de los vocales, no hubo proclamación, que se verificó hoy lunes.

Exceptuando Madrid y Barcelona se proclamaron 892 candidatos.

Mítines electorales.

En Barcelona se hizo grandioso recibimiento al señor Lerroux que dió un mitin en la plaza de toros.

De igual manera fué recibido en Jaén el señor Alcalá Zamora, y muy apladido en el acto político celebrado en la plaza de toros.

De Palencia telegrafían detalles de la llegada del ministro de Fomento Sr. Albornoz y del formidable discurso pronunciado.

Carreras de caballos

Hubo también en Madrid una gran carrera de caballos de la que salió triunfante con opción a 50 000 pesetas del primer premio el caballo «Atlántida» del marqués de Citera.

Final de campeonato

Se celebró ayer con frecuentes aguaceros y ante más de veinte mil espectadores.

Venció el Athletic por 3 contra 1 el Betis.

Crouselles.

Hijos de Agustín Blázquez

CADIZ - JEREZ

Amontillado CARTA BLANCA

Coñacs ANTIQUARY y FELIPE II

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente Xerez Quina
Estas especialidades no se sirven a granel
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

“EL PORVENIR CASTELLANO”

Periódico independiente publica lunes y jueves



Impresos oficiales con el escudo de la República

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Sucesos de hoy

Conato de incendio

Sobre las dos de la tarde hubo un conato de incendio en una casa de la calle del Marmulleto.

Los bomberos acudieron rápidamente y lo dominaron en seguida. El fuego se había iniciado en la chimenea de la casa.

Una mujer muerta.

De los informes que tenemos acerca del suceso de este mediodía se deduce que sobre las 12 20 se encontraba en el puentecillo existente en la carretera de San Saturio, una mujer llamada Estanislada, con domicilio en la calle Real.

En ese preciso momento regresaba a Soria, procedente de la carretera de Valcorba, un tren de balasto.

La desventurada mujer, acostada ante la presencia del citado convoy o hizo algún brusco movimiento o se tiró desde el citado puentecillo, falleciendo a causa del golpe recibido.

Las autoridades intervienen en tan lamentable suceso.

Alameda de Cervantes

Kiosco Reglero

Desde hoy ha quedado instalada la Pavoni, sirviéndose rico café exprés tarde y noche.

Carvezas Bocadillos Aperitivos

Imp. Reglero.—Soria.

NOTICIAS

Don José Boza Moreno.

Al tomar posesión de su alto cargo, el nuevo Presidente de la Audiencia Provincial ha tenido la deferencia de saludarnos en atento B. L. M. a la vez que se nos ofrece para cuanto con el interés público se refiera.

Agradecemos al Sr. Boza su atención y en reciprocidad a sus ofrecimientos nos es grato poner a su disposición las columnas de nuestra modesta hoja.

Nueva entidad.

Ha sido creada en Soria y su provincia la Asociación de Empleados de Banca, bajo la Presidencia de nuestro buen amigo don Gerardo de la Mata, al que correspondiendo a su atento B. L. M. saludamos cordialmente.

Un ahogado.

En la mañana del sábado apareció ahogado en el sitio denominado «Los Lavaderos» del río Duero, un hombre que no pudo ser identificado en los primeros momentos, pero que a juzgar por documentos que se le han encontrado es posible que sea un vecino de Omeñaca llamado Eusebio Izquierdo Miguel. Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

Revista de Soria.

Agradecemos a nuestro estimado compañero en la Prensa D. Francisco Soria, el envío de un ejemplar de su bella Revista de Soria, que ha publicado con motivo de las fiestas de San Juan.

Dicha revista se halla a la venta en la librería de E. las Heras al precio de 40 céntimos.

Federico de Mendizábal.

El laureado poeta y querido compañero Federico de Mendizábal, acaba de obtener un premio más que unir a los innumerables que lleva ganados.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Granada ha concedido a Mendizábal el primer premio del certamen convocado en Mayo cuya solemnidad se celebra el día en el Palacio de Carlos V.

Dicho premio ha sido ganado por la composición titulada «Canto al Porvenir de España».

Nos congratulamos del nuevo triunfo del laureado escritor y querido amigo.



Para obras históricas y de costumbres Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.

Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : : :
universal : : : : : autorizada : : : : :
Neumáticos Macizos Accesorios
Taller de reparaciones
Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA : : : : :

:--: Automóviles de alquiler :--:

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32

S O R I A

Teléfono 41

Luis Oñate Guillén

VINOS Y AGUARDIENTES

Numancia 3 y 5.—SORIA

¡EL CAMPEÓN! Vermouth Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conccida



PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6

Soria

Martin Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en barroquero pulimentado.

CERAS, CAFÉS
& CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

La Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1. 180 y 82) ptas. 1 50

Gaskell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1 183 84 y 1.191 92) ptas 2 00

Dembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1738-1846», tomos I y II (números 1.185 90) pts 3 50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1. 183 95) pts 1 50

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Cándido D. Aparicio

ESCUULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos

Valverde 6.—MADRID

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.

Unico representante

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico
digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

EL GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN
BAR
RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa
de los licores
de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.